ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ___x___ CONTRATO DE SUMINISTROS _____

ACTA №	07
FECHA	Octubre 7 de 2026
SECRETARÍA	Salud Pública
PERIODO EVALUADO	Agosto 18 a septiembre 17 de 2026
CONTRATO №	2601280595
OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE REHABILITACION FUNCIONAL Y SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES**
CONTRATISTA	**CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO - CEDER**
SUPERVISOR(ES)	CLAUDIA PIEDAD ESTRADA RUEDA
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	$685.000.001 ($479.500.000 POR ALCALDIA Y $205.501.001 POR LA CONVINIENTE)
PRÓRROGAS	SI
SUSPENSIONES	NO
ADICIONES	SI

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$379.500.000
ADICIONES		$ 100.000.000
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$ 363.535.380	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 70.907.991	
SALDO	$ 45.056.629	
TOTAL	$ 479.500.000	$479.500.000

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
Actividades Especificas				
1	Desarrollar acciones para la ejecución del **"ANEXO TÉCNICO DISCAPACIDAD 2026" de ENERO DE 2026**, previamente socializado y avalado por los convinientes, sustentado en la normatividad vigente, Normas Técnico-Administrativas, y demás normativa que los adicionen o complementen y el cual hace parte integral del presente convenio. El anexo técnico podrá ser ajustado previo acuerdo entre las partes. PARÁGRAFO: Las actividades aquí previstas se ejecutarán acorde con el Documento Técnico Anexo, previa concertación con la supervisora del convenio y.			Durante el periodo, se desarrollaron las actividades del convenio, así:

acorde con Plan de Desarrollo del Municipio de Manizales		
50	100%	**ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MULTIPLE/SEVERA:** Se continúa el desarrollo de las actividades con los 50 beneficiarios, en este periodo se reportan 2 re ingresos. Se brindan los servicios en modalidad día, media jornada de lunes a viernes, dando cumplimento a plan de acción previamente establecido y concertado. Se suministra transporte y refrigerio de acuerdo a lo establecido. Se tienen soportes de asistencias e inasistencias/excusas del periodo y de entrega de planes caseros y refrigerios a personas con inasistencias prolongadas. Las actividades son desarrolladas por personal idóneo acorde a los perfiles e intensidad horaria establecida. Se tiene evolución de las actividades planeadas y adelantadas. Durante este periodo no se realizaron reuniones ni evaluación de los procesos. Se lleva a cabo actividad conmemorativa exaltando el compañerismo, la solidaridad, la ternura y la comprensión. Se dispone de las respectivas evidencias de las acciones adelantadas.
117	91.4%	**ARTES PERSONAS CON DISCAPACIDAD MULTIPLE/SEVERA** Se programaron y desarrollaron un total de 18 horas de arte distribuidas en los 3 grupos. (99+29 horas) Se dispone de las respectivas evidencias.
50	100%	Se planean y ejecutan 50 sesiones de aula multisensorial para un total de 10 beneficiarios previamente seleccionados. (50 sesiones) Se dispone de los respectivos soportes
19.5	48.15%	Se programan y desarrollan 19.5 horas de música, distribuidas en los 3 grupos del programa. (40,5 horas) Se dispone de los respectivos soportes.

1	50%	Alistamiento realizado al inicio del convenio.
78	97.5%	**ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FUNCIONAL** Se desarrollaron las actividades previstas con las personas con discapacidad beneficiaras de este componente, en jornadas de 12 horas/semana para cada uno de los 3 grupos conformados. Se concertaron los planes de trabajo para los perfiles establecidos y se desarrollaron de acuerdo a lo previsto. Se cuenta con las respectivas evoluciones. Se dispone de asistencias e inasistencias/excusas, así como de soporte de entrega de planes caseros a casos de inasistencias prolongadas. En este periodo se reporta el ingreso de 3 personas y la salida de 2. Se dispone de los respectivos soportes. Se hizo entrega de refrigerio y se dio apoyo al transporte. Se continuó con el desarrollo de los proyectos productivos por grupo. En este periodo se adelantó una actividad conmemorativa en el marco de la celebración de amor y amistad, con el tema El lazo de la Amistad y el reconocimiento. En este periodo no se realizaron reuniones ni valoraciones de seguimiento. Se dispone de las respectivas evidencias.
117	91.4%	**ARTES PERSONAS CON DISCAPACIDAD FUNCIONAL** Se programaron y desarrollaron un total de 18 horas de arte distribuidas en los 3 grupos. Se reportan 3 adicionales a cargo de CEDER (99+29) Se dispone de las respectivas evidencias.
19.5	48.15%	Se programan y desarrollan 19.5 horas de educación física, distribuidas en los 3 grupos del programa. (40,5 horas) Se dispone de los respectivos soportes.

		1	50%	Alistamiento realizado al inicio del convenio.
2	Realizar aporte en efectivo correspondiente al 30% del valor total del convenio.	1	89.25%	Durante el periodo el aporte de la conviniente es de $29.723.771, dividido en los dos componentes, para un acumulado de $ 183.421.374
3	Garantizar la disponibilidad o vinculación de la totalidad del talento humano requerido en el anexo técnico por el tiempo acordado	11	100	CEDER cuenta con el talento humano necesario y concertado para el desarrollo de las actividades. Durante el periodo se registra cambio en la coordinación e ingreso de profesionales en las áreas de música y educación física. Se dispone de los respectivos soportes.
4	Disponer de los recursos logísticos, humanos, físicos, técnicos y financieros, requeridos para la planeación, desarrollo, monitoreo y evaluación de las actividades contenidas en el presente convenio, según los lineamientos técnicos de la Secretaría de Salud Pública.	1	100	CEDER dispone de los recursos físicos, logísticos, humanos, financieros y técnicos, requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades.
5	Presentar cada mes en un periodo no superior a 10 días del mes siguiente a la ejecución, o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera, informes sobre la ejecución técnica y financiera que permita la consolidación de las actividades y los resultados obtenidos en el desarrollo de las mismas, adjuntando los correspondientes soportes. Este informe deberá incluir la evaluación de los indicadores según corresponda. Toda la información deberá esta sistematizada de acuerdo a los lineamientos de la supervisión del convenio.	1	100	CEDER hizo entrega oportuna del séptimo informe de actividades del periodo 18/08/2026 a 17/09/2026. Se cuenta con los respectivos soportes.
6	Hacer entrega durante los primeros 5 días de cada mes de la programación de actividades e informar de forma oportuna a los supervisores del convenio cualquier cambio que sobre esta se realice	1	100%	Se viene dando cumplimiento al cronograma establecido.
7	Durante el plazo de ejecución del convenio y en los lugares en que se realicen las actividades, deberá permanecer de manera visible la imagen corporativa de la Alcaldía de Manizales y dar los créditos a esta entidad - secretaria de Salud Pública.	1	100%	Actividad cumplida
8	Entregar a la secretaria de Salud Pública, la información de los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa para su respectiva publicación en SECOP, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de la entidad con quien contrató y la información de pagos.	3	100%	Durante el periodo CEDER hizo entrega de los respectivos soportes contractuales de 3 personas que ingresaron al equipo de trabajo.
9	Elaborar durante el primer mes de ejecución las fichas técnicas de los indicadores con los cuales se realizará el seguimiento periódico	1	100%	CEDER presento informe de seguimiento a los indicadores el seguimiento del convenio.
10	Garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad	1	100%	Cumple

Actividades Generales				
1	Realizar de forma oportuna los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) de conformidad con los plazos establecidos en la normatividad vigente que regule la materia y entregar al supervisor del contrato de inmediato, la constancia de pago mediante la planilla única detallada, a fin de verificar el pago.	1	100%	CEDER entrego constancia de pago de seguridad social integral.
2	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del convenio, presentar al MUNICIPIO y para su aprobación, las garantías establecidas en el presente convenio, so pena de declararse el incumplimiento del mismo.	1	100%	Actividad cumplida para la suscripción de acta de inicio.
3	Entregar el archivo digital y físico en el informe final de actividades, así como los parciales o mensuales requisitos necesarios para obtener la paz y salvo documental.	1	100%	Informe #7 entregado en medio físico y digital.
4	Cumplir a cabalidad con el objeto del convenio de acuerdo con las directrices que imparta la entidad, a través del ordenador del gasto y del Supervisor designado.	1	100%	Ceder da correcto cumplimento al objeto y las obligaciones del convenio.
5	Ejecutar las acciones y actividades con calidad, oportunidad, dentro de la autonomía contractual que le corresponda.	1	100%	CEDER cumple con la calidad y oportunidad de sus acciones desarrolladas en cumplimiento del convenio.
6	Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.	1	100%	No ha sido reportada ninguna eventualidad que afecte el normal desarrollo del convenio.
7	Dar aplicación al artículo 50 de la Ley 2195 del 2022, cuando le sea atribuible. Invertir los recursos del convenio única y exclusivamente para la ejecución del mismo, en ningún caso los recursos deberán ser utilizados para beneficios de la ESAL o su funcionamiento	1	100%	Se cumple.
8	Estar a paz y salvo ante la Alcaldía de Manizales por concepto de impuestos municipales	1	100%	Se cumple.

Enunciar Anexos:

- Informe de actividades
- Certificación de pagos a la seguridad social
- Cuenta de cobro

La supervisora certifica que la contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

adriana arango g **FIRMA** **NOMBRE: ADRIANA ARANGO GOMEZ** **C.C. 30.323.731** **CONTRATISTA**	claudia p estrada r **FIRMA** **NOMBRE: CLAUDIA PIEDAD ESTRADA RUEDA** **C.C. 30.318.228** **SUPERVISORA**